

ANUNCIO de 17 de abril de 1997, sobre otorgamiento de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9899.

A N U N C I O

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 17/4/97, el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.899, Danubio IV, todos los recursos de Sección C) (Granitos), 71 cuadrículas mineras, Cáceres, Torreorgaz y Torrequemada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 17 de abril de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de abril de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-023674-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Conf. Hidrográfica del Guadiana con domicilio en Badajoz, calle Sinfiorano Madroñero, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Circuito I - Apoyo n. 144 línea 66 KV, en Mérida —Badajoz II— propiedad de Cía. Sevillana de Electricidad. Circuito II - apoyo N. 207 línea 66 KV.

Final: Subestación calzada romana.

Términos municipales afectados: Talavera la Real. Lobón. Puebla de la Calzada.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 66.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 4,825.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 19.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Proximidades de Guadajira.

Presupuesto en pesetas: 36.358.378.

Finalidad: Línea 66 KV alimentación futura subestación «Calzada Romana».

Referencia del Expediente: 06/AT-023674-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1996.—El Jefe del Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de abril de 1997, publicando el pliego de condiciones para enajenación por subasta pública de cuatro locales comerciales en Villafranca de los Barros.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 23-4-97, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda se acordó aprobar el pliego de condiciones y convocar la subasta para adjudicación de cuatro locales comerciales en Villafranca de los Barros, con arreglo a los siguientes requisitos:

OBJETO.—Enajenación de 4 locales en Villafranca de los Barros.

TIPO DE LICITACION.—2.930.120 Pts el local n.º 4; 2.058.090 pesetas cada uno de los locales números 5 y 6 y 2.008.800 pesetas el local n.º 7.

FIANZA PROVISIONAL.—El 20% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICION.—Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma s/n. de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.